


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



| | | | |
|-----------------------|---|-------------------------------------|------------------------------|
| Nombre de la Empresa: |  LUPATECH LUPATECH OFS SAS | No. de contrato / Orden de Servicio | 3014816 / ODS-2561081 |
|-----------------------|---|-------------------------------------|------------------------------|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS ILT - PLT Y CAÑONEOS, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING

Descripción general de actividades:

MOVILIZACIÓN SET WT PARA INTERVENCIÓN A POZOS EN ACACIAS (CL1 y CL3)

Tiempo de ejecución:

20 días

Fecha estimada de inicio:

09-12-2020

Ubicación de los trabajos:

Acacias, Meta

silvia.rueda@lupatech.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

3187127783
 HÉCTOR MARTINEZ Hector.martinez@lupatech.com.co
 3173696094

GUSTAVO RHENALS

JOHANNA BLANCO

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Movilización con Cama Alta Carrozada | UN | 1 | | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Tracto camión tipo Cama Alta Carrozada para movilizar Accesorios Documentos de vehículo y operador en regla Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte Certificaciones ONAC Prueba Covid Antígenos para Conductor | | | |
| | Movilización con Cama Baja | UN | 4 | | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Tracto camión tipo Cama Baja para movilizar Tanques de Aforo 500BLS Documentos de vehículo y operador en regla Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte Certificaciones ONAC Prueba Covid Antígenos para Conductor | | | |
| | Grúa de 40T | UN | 1 | | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Grúa para Izaje de cargas Documentos de Equipo y operador en regla Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte Certificaciones ONAC de Equipo y Operadores Prueba Covid Antígenos para Operador y Aparejador | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular” .“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 45 días después de radicada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | Carrera 23 No. 134A-09 Apto 203, Bogotá DC |
| Proceso de radicación | <p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factura de venta Copia Orden de Compra Copia de los parafiscales Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada <p>Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)</p> |
| Contacto para facturación | <ul style="list-style-type: none"> Marybel Aguilera marybel.aguilera@lupatech.com.co; facturaelectronica@lupatech.com.co _____ <p>Teléfono: 3184008816</p> |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|--|
| Fecha de recibo | 4 diciembre de 2020 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 02:00 pm |
| Entrega de propuestas | Vía Correo electrónico |
| Contacto para entrega de propuestas | Hector Martinez Hector.martinez@lupatech.com.co 317-3696094 Wilfran Cifuentes Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co 317-4271652 |

OBSERVACIONES

- **Las Cotizaciones serán recibidas hasta las 2:00pm del 4 de Diciembre de 2020.**
- La actividad se estima iniciando el día Miércoles 9 de Diciembre a partir de las 6:30am.
- Los Vehículos y Personal deben contar con documentación y certificaciones, Completa y Vigente.
- La empresa a cargo de la movilización debe entregar con antelación el plan de movilización, para validarlo y avalarlo con operaciones y HSEQ. Incluir número de señalizadores y personal de apoyo.
- La empresa a cargo de la movilización debe garantizar y aplicar los protocolos Covid durante todo el desarrollo de la actividad y asegurar que el personal involucrado tenga resultados negativos de prueba covid en Antígeno un día antes de la fecha de inicio de actividad.
- Se procederá con la propuesta más favorable en materia de costos y asegurabilidad.
- La documentación de equipo y personal se debe enviar Junto con la cotización.
- Tener en cuenta las consideraciones descritas a continuación en este documento.
- El ingreso de cargas para operación se dará desde la Base Lupatech.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

Consideraciones:

Al presentar su cotización entendemos que cuenta con el equipo, el personal, la documentación y demás recursos activos, vigentes y certificados para realizar satisfactoriamente la movilización. (Ver anexo Documentación).

Agradecemos su valiosa atención y gestión para garantizar que se cumpla lo expuesto en este documento.

Anexo - Documentación:

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;"><u>Conductores</u></p> <p style="text-align: center;">Licencia de Conducción Cedula de Ciudadanía Pagos a Salud y ARL Curso de Manejo defensivo Prueba Covid Negativa Antígeno día anterior a la actividad</p> | <p style="text-align: center;"><u>Vehículos</u></p> <p style="text-align: center;">Licencia de Transito Póliza SOAT Certificado RTM Certificado de inspección KingPin – QuintaRueda (ONAC) Pólizas de Seguro (Todo riesgo – RCC y RCE)</p> |
| <p style="text-align: center;"><u>Operadores Grúa</u></p> <p style="text-align: center;">Licencia de Conducción Cedula de Ciudadanía Certificado como operador de equipo de Izaje (ONAC) Pagos a Salud y ARL Curso de Manejo defensivo Prueba Covid Negativa Antígeno día anterior a la actividad</p> | <p style="text-align: center;"><u>Grúa</u></p> <p style="text-align: center;">Licencia de Transito Certificado de inspección de Equipo de Izaje (ONAC) Certificado de inspección elementos de Izaje (ONAC) Aval por Parte de Ecopetrol</p> |

RECOMENDACIONES

1. El oferente debe contar con protocolo COVID19 radicado y aprobado ante la administración Municipal y/o entes territoriales.
2. El oferente debe garantizar el desarrollo de las actividades bajo un riguroso cumplimiento de la Bioseguridad que se defina para servicios de transporte de carga y afines, así como los recomendados por las autoridades Sanitarias Locales y Departamentales.
3. El oferente debe realizar la desinfección de los vehículos en el sitio dispuesto (Base o parqueadero) previo a la salida a Pozo.
4. Se debe evitar aglomeración de vehículos y personal en las locaciones donde se desarrolle la actividad.
5. Todo el personal que ingrese a la locación debe contar con los elementos necesarios para su protección Tapabocas, guantes y Gafas y los demás controles o medidas que se estimen necesarios para salvaguardar sus condiciones de Salud.